

ORIGINAL
(PYRSA)

PERIODICOS Y REVISTAS, S.A. DE C.V. (PYRSA)
La Tribuna R.T.N.: 08019995286070

Col Sta. Bárbara, Calle los Alcaldes, Edificio diario LA TRIBUNA, No 0, M.D.C, Francisco Morazan. Tels: 2233-1516, 2234-3070, 2234-3434

San Pedro Sula Tel. 2256-5726, 2556-5730 e-mail: ana@latribuna.hn, publicidad@latribuna.hn

ORIGINAL: CLIENTE

FACTURA AL CREDITO (PUBLICIDAD) No. 000-008-01-00018973

CAI: 3747FD-2EF17B-F04EBD-0318B4-47BE97-F0

No. Constancia de Registro de Exonerados: R2021000388

Rango Autorizado: 000-008-01-00016601 al 000-008-01-00019100

Orden Compra Exenta No.: OC2021104578

Fecha Límite de Emisión: 29/01/2022

Modalidad Autoimpresión

Número Registro de la S.A.G.:

Fecha: 17/11/2021 Contrato: 771116 Vendedor: 261 DELMY ROSALY PAVON
Cliente: 21604-1 RTN: 08019019160283
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Dirección: COLONIA EL PRADO FRENTE A SIRE Teléfono: 223-10320
Guía: SUBASTA PUBLICA Anunciante:
Vencimiento: 18/12/2021 Realizó: Sandra Calix

fechas	INSERCIONES	Unidad	Ctd.	Precio Unit	Descuentos y Rebajas	Total
22/10/2021	SUBASTA PUBLICA (8 x 2, B/N, INTERIORES, Arte)	Unidad	1	4,160.00	(0%) 0.00	4,160.00
cuatro mil ciento sesenta Lps. con 0/100				TOTAL	L. 0.00	4,160.00

"La Factura es beneficio de Todos. Exijala"

1) Por cada cheque de pago se cobrarán 300 Lempiras. 2) Toda cuenta vencida pagará el 3% de interes mensual 3) No se acepta reclamos despues de 2 dias. 4) Los créditos para cuentas con facturas vencidas serán congeladas hasta que el pago de las mismas haya sido efectuado en su totalidad.



Importe Exonerado	L.	4,160.00
Importe Exento	L.	0.00
Importe Gravado 15% L.		0.00
Importe Gravado 18% L.		0.00
I.S.V. 15% L.		0.00
I.S.V. 18% L.		0.00
TOTAL A PAGAR L.		4,160.00

Firma Aceptación del Cliente

Original : Cliente ,copia 1 : Obligado Tributario Emisor,Copia2 :Archivo



Editores de diario
La Tribuna

PERIODICOS Y REVISTAS, S.A. de C.V. (PYRSA)

TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.

RTN: 08019995286070

FACTURA PROFORMA C-771116

Fecha: 21 de Octubre del 2021

Anunciante: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

R.T.N. 08019019160283

Dirección: Col. Lomas del Guijarro, Ave. República Dominicana C# 3402

Título Anuncio: SUBASTA PUBLICA

Tamaño: 8X2 pag. Posición: interior Color: B/N

FECHA DE INSERSIONES	VALOR UNITARIO	SUB-TOTAL
22 octubre del 2021 SUBASTA PUBLICA	4,160.00	
Delmy Pavon	261	
VENDEDOR	Sub-Total	Lps. 4,160.00
ESPECIFICACIONES	Imp..S/Venta	Lps.
	TOTAL A PAGAR	Lps. 4,160.00

Original : Cliente.

Copia: Facturación

ch 264

Col. Santa Bárbara
Carretera al Batallón
Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfonos 2234-3070,
2233-1516
SPS: 2552-2552

La Tribuna No.771116

Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
R.T.N. 08019995286070

Contrato de Publicidad

- Contado
 Crédito

Fecha: 21/10/21 Factura No. _____

Cliente: Consejo Nacional Electoral

Dirección: _____

Teléfono: _____ RTN: 08019019160293

Fecha de inserciones	Guía del anuncio	Tamaño	Color	Posición	Total Lempiras
<u>22</u> <u>Oct</u>	Subasta Pública	8x2	B/W	Int.	
					Sub-Total 4,160.00
					15% Impuesto —
					Valor Total 4,160.00

Este documento no constituye ningún comprobante de pago.

Cliente

Delmy (26)
Gestor de Publicidad

[Signature]
Autorización Créditos y Cobros



PERIODICOS Y REVISTAS, S.A. de C.V. (PYRSA)

TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.

007669

Por LPS. 4,160.00

RECIBIMOS DE: **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

LA CANTIDAD DE: **CUATRO MIL CIENTO SESENTA LEMPIRAS EXACTOS**

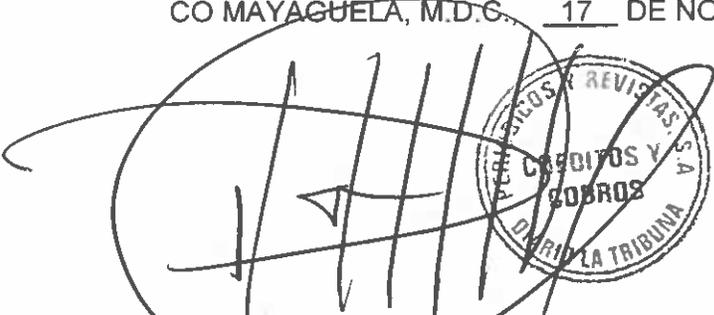
VALOR CORRESPONDIENTE POR CONCEPTO DE PUBLICIDAD HECHA A :

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

LOS DIAS: **22 DE OCTUBRE DEL 2021**

SEGÚN FACTURA No. **000-008-01-00018973**

CO MAYAGÜELA, M.D.C. 17 DE NOVIEMBRE, 2021.


ALEX EDUARDO ORDÓÑEZ GOMEZ
JEFE DEPTO. DE CREDITOS, COBROS Y FACTURACION

IDENTIDAD: 0801-61-04119
R.T.N. No. 08011961041193
R.T.N. PERIODICOS Y REVISTAS, LA TRIBUNA No. 08019995286070

AVISO DE SUBASTA PÚBLICA



CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, se permite invitar a las Empresas o Personas interesadas en participar en la Subasta Pública de Papel y Cartón plástico sobrante del Proceso de Elecciones Primarias 2021. Dicho material se encuentra en las Bodegas de Expo Centro-Infop, contiguo a la Dirección General de Transito, boulevard FFAA, Tegucigalpa, M.D.C.

El material a subastar consiste en: Papeletas usadas, Formatos Varios y Bolsas Plásticas, Cartón Plástico precio de venta base por libra será el siguiente:

	PRECIO PONDERADO
PAPEL	L. 2.35
PLASTICO	L. 2.35
CARTON PLASTICO	L. 0.55

1. **CONDICIONES DE VENTA:** Esta subasta se efectuará mediante pago con Cheque Certificado a favor del Consejo Nacional Electoral, una vez determinado el total de libras objeto de ventas.

2. **PARTICIPACIÓN:** Podrá participar cualquier persona Natural o Jurídica, exceptuando empleados o familiares de este Organismo Electoral.

3. **LUGAR DE EXHIBICIÓN:** El material a subastar podrá ser inspeccionado a partir del día sábado 23 de octubre de 2021, en las Bodegas de Expo Centro Infop, contiguo a la Dirección General de Transito, boulevard FFAA, Tegucigalpa, M.D.C., previa cita al teléfono 22392814.

4. **OFERTAS:** El Consejo Nacional Electoral recibirá las ofertas en sobre sellado en la Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en el Edificio Edificaciones del Río Frente a Syre, Col. el Prado Tegucigalpa, las que deberán contener: Lugar y Fecha, Descripción de la Oferta, Monto de la oferta por Libra en moneda local, Nombre del Interesado, Numero de Identidad, Registro Tributario Nacional, Dirección, Teléfono y Firma del Oferente.

5. **APERTURA Y ADJUDICACIÓN:** Las ofertas serán recibidas a más tardar el día lunes 25 de octubre de 2021 de 9: 00 am a 12:30 pm, y abiertas al cierre de la recepción de las ofertas, en presencia de los oferentes y de la Comisión nombrada por el Pleno de este Organismo Electoral, quienes darán fe de la apertura y adjudicación.

6. La Adjudicación se hará al mejor postor y en caso de empate, se efectuará un desempate por sorteo.

7. **AVISOS Y COMUNICACIONES:** El Consejo Nacional Electoral hará la comunicación pertinente a la persona o entidad que salga favorecida con la adjudicación del material subastado, mediante comunicación por escrito.

8. **CONDICIONES ESPECIALES:** El material a subastar se venderá en las condiciones en que se encuentre, y debe triturarse después de pesarse y antes de salir del local del INFOP, sin asumir el Consejo ninguna responsabilidad o costo adicional por el pesado, carga, trituración y transporte del mismo.

ch

Tegucigalpa, M.D.C., 21 de octubre de 2021

DIRLA JACKELINE VIJIL CARDENAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA